

Expediente: 17276/24

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CABRERA OSCAR JORGE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - CABRERA, Oscar Jorge-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 17276/24



H108012936384

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CABRERA OSCAR JORGE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°17276/24 - Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. **I)** Agreguese y tengase presente la reposición de planilla por el importe \$22.269,79. **II)** Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. **III)** Atento a lo peticionado procédase al LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO dispuesto en contra del demandado CABRERA, OSCAR JORGE, DNI N° 13.847.931, en el BANCO BBVA ARGENTINA SA, en proveído de fecha 22/10/2025. A sus efectos, líbrese oficio a la entidad bancaria mencionada, para que tome razón de lo ordenado. **IV)** Asimismo, ofíciase al BBVA ARGENTINA SA para que proceda al desbloqueo y liberación de los fondos que hubieren sido retenidos y su restitución a la cuenta de origen, perteneciente al demandado. 17276/24 - TMV -

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.